

VENTA DE EJEMPLARES
EN LA ADMINISTRACIÓN

FRANQUEO
CONCERTADO

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LA CAPITAL:

Trimestre, 17 pesetas; semestre, 28; año, 50

FUERA DE LA CAPITAL:

Trimestre, 25 pesetas; semestre, 35; año, 60

No se insertará ningún anuncio que sea a instancia de parte sin que previamente abonen los interesados el importe de su publicación a razón de 1'25 pesetas línea.

Las reclamaciones de números se harán dentro de los cuatro días inmediatos a la fecha de la publicación; pasados éstos, la Administración sólo dará los números previo el pago al precio de venta.

SE PUBLICA

todos los días no festivos

ADMINISTRACIÓN:

Diputación Provincial

ADVERTENCIAS

La Instrucción de 22 de Mayo de 1923, sobre contratación de los servicios provinciales y municipales, dispone que las Corporaciones provinciales y municipales abonarán, en primer término, los derechos de inserción de los anuncios en los periódicos oficiales, cuidando de reintegrarse del rematante si lo hubiere.

Inmediatamente que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban este Boletín, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.

Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes

JUNTA PROVINCIAL DE PRECIOS

Circular núm. 108

PRECIOS DE VENTA AL PUBLICO PARA EL JAMON FRACCIONADO

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, en T. O. P. número 33122, comunica, que como consecuencia de la aplicación del impuesto de usos y consumos en los precios del jamón, es preciso buscar la parte proporcional que corresponde a las distintas fracciones para su cobro al público, ya que así se vende a éste, según establece la Circular 341, publicada en el «B. O. del Estado» número 321 de 17-11-42. Por lo tanto, los precios máximos a que se venderá el jamón fraccionado, incluidos ya en él todos los arbitrios e impuestos, incluso el de usos y consumos, serán los siguientes:

Centro.....	39'50	pesetas	kilogramo
Codillo.....	20'12	»	»
Punta.....	21'87	»	»
Caña.....	21'85	»	»
Recorte.....	10'79	»	»
Tocino y corteza ..	13'89	»	»

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Guadalajara 12 de Abril de 1943.

El Gobernador,

Juan Casas Fernández.

Ayuntamientos

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA
Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión municipal-gestora durante el mes de Marzo próximo pasado.

Se acordó: Sesión ordinaria del día 5
Aprobar el borrador de las actas de las sesiones, ordinaria y extraordinaria, celebradas con fecha 25 del pasado.

El enterado de diversa correspondencia oficial y entre ella de un telegrama del Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional participando la aprobación en Consejo de Ministros de los expedientes de obras de ampliación y reforma del Instituto de Enseñanza Media y de reconstrucción de la Escuela de Trabajo, haciendo constar en acta la gratitud de la Corporación y que se exprese así a dicha Superioridad con el testimonio de adhesión muy sentida.

Aprobar el extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación durante el pasado mes de Febrero.

El enterado de la Orden del Ministerio de la Gobernación de 24 del pasado, resolutoria del expediente de amortización de una plaza de Médico de Asistencia Pública Domiciliaria de esta capital en sentido favorable, motivando una nueva clasificación de este Partido Médico con tres plazas de primera categoría; y del cese, como consecuencia de la anterior amortización, del Médico interino de Asistencia Pública Sr. Sánchez, por disposición de la Jefatura Provincial de Sanidad, con efectos desde el día de ayer.

Informar favorablemente para ante la Autoridad Militar que lo interesó, el expediente de prórroga de primera clase solicitada por el recluta del reemplazo de 1941, Jesús López Ruiz.

Designar a la Secretaria General para que su titular o funcionario capacitado en quien delegue, asista como representante de este Ayuntamiento y con el carácter de Vocal de la Junta competente, al acto del sorteo de mozos del reemplazo de 1943, que tendrá lugar el día 7 del actual en la Caja de Recluta de esta capital.

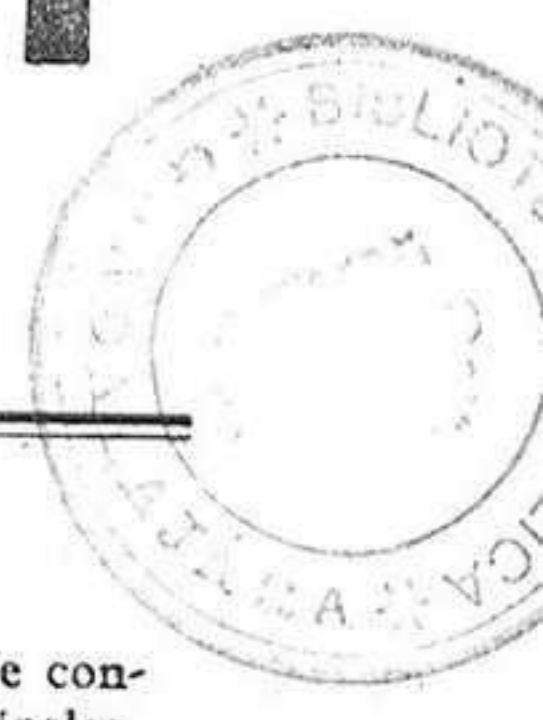
Conceder nueva licencia o permiso, con vigencia inicial de tres anualidades, prorrogable por la tácita de año en año, previo pago en todo caso de las imposiciones que rijan, a don Alejo Cuadrado, en prórroga de la instalación y funcionamiento del kiosco instalado en el Parque de María Cristina.

Conceder autorización para que sea cambiada la tubería y toma de agua de la red general, a otro sector, para abastecimiento de la casa número 8 de la plaza del Capitán Boixareu, instada por el Sr. Sanz.

Rectificar la cuota fijada por consumo de agua durante el año 1942, en la casa número 12 de la calle del Teniente Figueroa, en sentido de reducirla a 554'40 pesetas, por ser atendibles las razones alegadas por el recurrente, señora Valverde.

Conceder un crédito de 1.000 pesetas, con cargo a la oportuna consignación del vigente presupuesto, a la Sección de Vías y Obras municipales, con destino a la adquisición de materiales para la reparación de contadores de agua.

Conceder tres licencias para ejecutar diversas obras en inmuebles de su respectiva propiedad, a los señores Duarte y Ventosa y Sra. Larrosa.



Fijar como lugar de emplazamiento para la construcción de los proyectados bloques de Viviendas Protegidas, destinadas a funcionarios, el paseo del Dr. Fernández Iparraguirre, con miras a la división de dicho paseo en dos calles; y que, para determinar el solar necesario, que por la Sección de Vías y Obras se proceda al deslinde y acotamiento del terreno que haya de constituirle, tramitando las gestiones de compra, si a ello hubiere lugar, como también las de titulación, en cuanto se trate de vía pública.

El enterado de haber sido aprobado por el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda el presupuesto ordinario pasa el año en curso, acordando, en consecuencia, su puesta en vigor.

El enterado de la relación de multas cobradas durante el próximo pasado mes de Febrero y aprobar la distribución del 20 por 100 de su importe entre denunciante participes, que importa, en este caso, 80'40 pesetas.

Aprobar la distribución de fondos formada por Intervención para el mes de la fecha.

Aprobar una relación de facturas de gastos municipales, importante la suma de 10.217'11 pesetas.

Conferir encargo de estudio y redacción de un proyecto sobre consolidación y reparación de las minas de agua que abastecen esta capital, tituladas «Fuentes de Torija» y «Haza del Carmen», sin olvidar el importante detalle relativo a un posible aumento de su caudal, al Sr. Ingeniero al servicio de la Excm. Diputación provincial, don Luis Sierra, que con el agrado de esta Corporación, podría solicitar la cooperación del Sr. Arquitecto municipal.

Sesión extraordinaria del mismo día

Se acordó:

Cancelar en fin de los corrientes la Cuenta de Tesorería abierta en el Banco de Crédito Local de España por un descubierto de 180.000 pesetas, y la apertura de otra nueva, a partir de primero de Abril próximo venidero por la suma de 175.000 pesetas, en las mismas condiciones que rigen para la que ahora se cancela.

Sesión ordinaria del día 15

Se acordó:

Aprobar los borradores de las actas de las sesiones, ordinaria y extraordinaria anteriores, celebradas con fecha cinco de los corrientes.

El enterado de diversa correspondencia oficial, entre ella de un escrito de salutación del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda y de sendas comunicaciones del Secretario Nacional y Delegado Provincial de Ex-combatientes, testimoniando su gratitud a esta Corporación por la ayuda personal y económica de la misma recibida con motivo de la última concentración provincial organizada y por el marcado interés en cubrir las vacantes de empleados, dentro del más absoluto respeto con la Ley, con ex-combatientes.

El enterado de haber quedado posesionado, con fecha diez, del cargo de Médico de Asistencia Pública Domiciliaria, interino, don Luis Sánchez López, designado por la Jefatura Provincial de Sanidad para cubrir la vacante producida por jubilación del Sr. Sanz Redal.

Designar para el cargo de bombero al peón eventual de la Brigada de Obras, Antonio López Estrada, por reunir las condiciones que determina el artículo 20 del Reglamento del Cuerpo, con la gratificación mensual establecida, en la vacante producida por renuncia de don Luis González.

El enterado de haber quedado reintegrado en el cargo de Policía Urbana, con fecha once del actual, don Domingo Castro Saeta, revalidando el nombramiento de interino que disfrutaba al cesar en el cargo, por motivo de la movilización del reemplazo a que pertenece, en Noviembre último.

Aprobar Decreto de la Alcaldía, dictado en 24 del pasado, nombrando Encargada de la Centralilla Telefónica, con el carácter de interina, y el haber de ocho pesetas diarias, a la Srta. Francisca Martín Valenciano, y el enterado de su posesión en el cargo, con fecha 25 del propio mes de Febrero.

Aprobar propuesta de la Alcaldía orientada en sentido de que, por ser muy necesario y beneficioso para el mejor servicio, se proceda a la provisión interina de la plaza de Jardiner Mayor, y que al efecto, pase dicha propuesta a las Delegaciones de Parque y Jardines y a la de Personal, para que determinen las condiciones en que habrá de llevarse a cabo el aludido nombramiento.

Conceder el anticipo de un mes de haberes, a reintegrar en diez mensualidades, al Albañil y obrero fijo de

la Brigada de Obras Sr. Román, de conformidad con lo dispuesto en el Real decreto de 16 de Diciembre de 1929.

Pronunciarse en sentido de la subsistencia del sistema de administración directa o sea del régimen especial que ahora rige para el pago del Subsidio Familiar dentro de esta Corporación y, por consiguiente, con absoluta independencia de la Caja Nacional.

Pasar a informe de las Delegaciones de Recaudación, Presupuesto y Cuentas, propuesta de la Alcaldía-Presidencia sobre fijación de dietas en viajes oficiales a personal dependiente de este Excmo. Ayuntamiento.

Conceder licencias para toma de agua de la red general, con destino a usos domésticos y abastecimiento de las casas número 3 de la calle de San Esteban, número 8 del camino del Matadero y número 27 de la calle de Alvarfáñez, según tienen solicitado sus respectivos propietarios.

Aprobar proyecto de pavimentación de la Cuesta de San Miguel, importante la suma de 101.213'72 pesetas y que pase a las Delegaciones de Recaudación y Presupuestos, para informe e inclusión en el presupuesto extraordinario proyectado y que se cumplan los trámites que dispone el vigente Reglamento de Obras y Servicios municipales.

Conceder cinco licencias para la ejecución de diversas obras, en inmuebles de su respectiva propiedad, a los señores y Entidades siguientes: Corrales, Bienvenido, García, Cordavias-Schmolling y Sra. Boixareu.

Aprobar en sus términos dos certificaciones expedidas por el Sr. Arquitecto municipal, relativas a obras ejecutadas en reparación de daños de guerra en el Grupo Escolar de las Cruces, por 12.092'20 pesetas, y en la plaza de Abastos, por la suma de 38.717'59 pesetas, ambas de fecha 2 del actual, para que surtan los oportunos efectos ante el Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional en la concesión de un segundo préstamo a este Ayuntamiento de 50.900 pesetas.

Aprobar tres actas de alineación, de fechas 5 y 23 del pasado, relativas a fincas enclavadas en el camino de San Roque, travesía de Madrid y calle de Ronda, resultando de esta última una agregación a la vía pública de 92 pies cuadrados con sesenta décimas de pie cuadrado, por los que deben abonarse a su propietario 68'45 pesetas.

Aprobar, referida al expediente de su razón, un acta de deslinde, situación y extensión, fechada en el día de hoy, relativa a los solares que han sido determinados para emplazamiento y construcción en el centro del paseo del Dr. Fernández Iparraguirre, de los Bloques de Viviendas Protegidas para Funcionarios, que proyecta edificar este Ayuntamiento.

Aprobar una relación de facturas de gastos municipales, importante la suma de 1.430'10 pesetas.

Sesión ordinaria del día 25

Se acordó:

Aprobar el borrador del acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada con fecha 15 del actual.

Reconocer a los empleados, en caso de accidente del trabajo, del que se derive incapacidad o muerte, los beneficios que en estos casos otorga a todo trabajador la Ley de Accidentes del Trabajo en la Industria, sin perjuicio de los que por el Reglamento de Funcionarios pudieran corresponder a él o a sus deudos.

Reconocer los beneficios de percepción de Derechos Pasivos a todos los Empleados Municipales, conforme al Capítulo 4.º del Reglamento Orgánico de Funcionarios, y si no les correspondiera jubilación por no alcanzar los años de servicios que exige el artículo 31 del mismo, les será de aplicación la Ley de Subsidio a la Vejez de 1.º de Septiembre de 1939.

Conceder una gratificación de 1.000 pesetas anuales al Encargado del Negociado Especial de Alquileres, la cual será satisfecha por mensualidades y tendrá de duración el tiempo que determine la Alcaldía, correspondiendo ahora su percibo al Oficial 2.º señor Perucha.

Ceder a perpetuidad, previo pago de los derechos establecidos, la sepultura de 3.ª clase número 19 del patio de Nuestra Señora de la Soledad, al peticionario señor Yubero.

Designar al Segundo Teniente de Alcalde don Bernardo Sobrino, para que forme parte como representante de este Excmo. Ayuntamiento, con el carácter de Vocal, en la Junta Especial Administrativa fiscalizadora de las Obras que han de realizarse en el Instituto de Enseñanza Media de esta Capital.

Conceder el disfrute gratuito de 3.000 litros de agua

mensuales, con destino a servicios sanitarios, en dependencias del Santuario, a la Cofradía de Nuestra Señora de la Antigua.

Ceder en venta a doña Rosario Sanz Granero, al precio de 1'75 pesetas, determinada parcela de terreno sobrante de vía pública y procedente de la calle de la Azucena, colindante con finca de su propiedad, de una extensión de 92'73 pies cuadrados; y que se cumplan los trámites del artículo 471 de las Ordenanzas, en cuanto a los demás propietarios colindantes.

Conceder cuatro licencias para ejecutar diversas obras en inmuebles de su respectiva propiedad, a los señores Uriguen, Polo y Viejo y señora González.

Aprobar la cuenta de Administración de la Testamentaria del señor Guitián, correspondiente al cuarto trimestre del próximo pasado año, de la que resulta un ingreso líquido para este Ayuntamiento de 392'03 pesetas.

Aprobar, provisionalmente, según corresponde, las Cuentas Generales, correspondientes al Ejercicio de 1942, una vez que han sido censuradas e informadas por el Síndico y Delegaciones correspondientes.

Aprobar una relación de facturas de gastos municipales, importante la suma de 12.071'60 pesetas.

Aprobar la rectificación anual del Padrón de Habitantes, referida al 31 de Diciembre próximo pasado.

Guadalajara, 31 de Marzo de 1943.—El Secretario,
Santiago Peña. 861

ADMINISTRACION CENTRAL

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Dirección general de Administración Local

Transcribiendo relación de aspirantes a ingreso en el Escalafón de Secretarios de Administración Local, de tercera categoría, admitidos a la práctica de los cursillos que previene la Ley de 14 de Octubre de 1942.

(Conclusión)

PALENCIA

Alvarez Mediavilla, Millán; Asensio Navas, José; Baños García, Erundino; Barrera Villacorta, Tomás; Bayón Gallego, Mariano; Cabeza Pascual, Vidal Calvo Villafrauela, Eulogio; Caminero Domínguez, Ifigenio; Fernández Lomas, Daniel; Fernández y Fernández, Emiliano; Fernández Toribio García, Enrique; Estalayo Cosgaya, Clemente; Terradillo Martín, Teódulo; Millán Ruiz, Darío; Riego Salvador, Jesús; Villalba Mateos, Alejandro; Vián Antolín, Florentino; Gómez Díez, Federico; González Bobillo, Pedro; Pedrosa Herrezuela, Numidio; Ruiz Merino, Teófilo; Ruiz Rodríguez, Julio; Herrero Padierna, Liberato; Herrán Palencia, Cipriano; Mancebo Largo, Jesús; Marcilla García, Meleiro; Martín Terceño, Matías; Martínez Martín, Dionisio; Mediavilla Caballero, Victoriano; Niño Martínez, Heliodoro; Ortega Rojo, Angel; Juan Otero, Gregorio.

LAS PALMAS

Cabrera Báez, Francisco; Navarro Acosta Víctor.

PONTEVEDRA

Rodríguez Tovar, Eulogio.

SALAMANCA

Andrés Moreta, Julio; Ballesteros Rodríguez, Julián; Bayo Torres, Félix; Castaño Sánchez, Manuel; Carlos Rivero, Feliciano; Calzada Sánchez, Francisco; Castro Herrera, Manuel de; Díaz Martín, Narciso; García García, Benedicto; Gallego Vicente, Adrián; García Sánchez, Teodosio; González Parra, Alfredo; González Rodríguez, José Benito; Sánchez Madrid, Albano; Sánchez Vicente, Alejo; Sánchez Varas, Antonio; Sánchez Sánchez, Isidro; Sánchez Beato, Angel; Sánchez Ledesma, Julio; Sierra Sánchez, Belisario; Salvador Blanco, Celestino; Martín Martín, Francisco Vicente; Martín Martín, Mariano; Martín Rodríguez,

Lorenzo; Mata y Mata, Juan Vicente; Mateos Nieto, Ambrosio; Méndez Hernández, Fausto; Moreiro Sánchez, José Benito; Monforte Sánchez, Mariano; Moro Sánchez, Emilio; Moro Sánchez, Paulino; Muñoz Cano, Casimiro Hermógenes; Mulas Sánchez, Cándido; Regidor Guijo, Bruno; Rodríguez Sánchez, Ramón; Vicente García, Jerónimo; Vidal Izquierdo, Eufemio; Vázquez Mateo, Eugenio; Vaillo Rollán, Gumersindo; Romero Ramos, Benigno; Peña Sánchez, Valeriano de la; Peña Sánchez, Eugenio de la; Pedraz Bueno, Jacinto; Francisco Martín, Angel; Pérez Pascual, José Ramón.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Bayoll Facundo, Armando; García Cabrera, José Miguel; Fernández Toledo, Luis; Pérez Núñez, Domingo.

SANTANDER

Gallardo Garmilla, Luis; Cavia Martínez, Laureano; Conejo Calatrava, José; Cossío Gómez, Tomás; Cos Pérez, Jenaro de; Fernández Calderón, Alberto; Fernández Fernández, Angel Máximo; Fernández Rebollar, Jesús Valeriano; Ibaseta Lorenzo, Fidel; Linaje Golla, José María; Llano Fernández, Ricardo; Alonso Ricondo, Rafael; Ramos Ogazón, Antonio; Macías Fernández, Modesto; Pérez Gómez, Antonio; Polanco Polanco, Pedro A.; Pastor Abascal, Alejandro; Palomares Diego, Antonio.

SEGOVIA

Agüero Herrero, Heriberto; Arranz Alvarez, Alvaro; Arribas Francisco, Felipe; Arribas Villataro, Constantino; Arribas Villataro, Heliodoro; Antoraz de Antona, Doroteo; Benito Bartolomé, Agustín; Cantalejo García, Germánico; Crespo Moradillo, Anacario; García Manso, Antonino; Gay Garzón, Bibiano; Gil Marinas, Mariano; Gómez Tardón, Braulio; Gómez Yllanas, Alberto; González Casanova, Francisco; Ibáñez Arranz, Segismundo; López Bernardo, Silvano; Martín Martín, Román; Marinas Lobo, Víctor; Mínguez Luengo, Ramón; Santos Vázquez, Luciano; Sancha de Frutos, Luis; Rivero Lozano, Julián; Pérez Herranz, Julián; Pérez de la Cámara, Manuel.

SEVILLA

Delgado Gala, José; Calzado Guerrero, Juan Antonio; Castro y Andrade, Fernando; Funes Sánchez, Antonio; Martín Vázquez, Lorenzo; López de Rosas y Tellada, Francisco.

SORIA

Alonso Alonso, Anselmo; Gaitero Crespo, Antioco; Carazo Muñoz, Gerardo; Delgado Ortega, Florián; Delso Almajano, Pascual; Calvo Caballero, Doroteo; Egidio Torres, Juan; Carros Flores, Jacinto; Cuesta Angulo, Félix; García Gonzalo, Miguel; Cubillo del Amo, Julián; García Pacheco, Evaristo; González Soria, Paulino; González Valer, Pablo; González Botija, Cayetano; Gómez Tello, Paulino; Tejedor Iglesias, Bernardo; Sanz Berzosa, Mariano; Valdecantos García, Luis Antonio; Romo Muñoz, Eliseo; Pedro Portillo, Jesús de; Pérez Yubero, Felipe; Gregorio Carrera, Juan; Muñoz Garcés, Anastasio; Marco Rupérez, Esteban; Martínez Martínez, Saturnino; Milla Molina, Feliciano; Molinero Alonso, Angel; Molinero Laiglesia, Tomás; Ortego Lallana, Dámaso; Lázaro de Miguel, Ricardo; López Molinero, Félix; Jiménez Jiménez, Ladislao; Delgado Gonzalo, Juan.

TARRAGONA

Aliaga Chillida, José Ismael; Aymami Masdeu, Juan; Basco Salvadó, Domingo; Barceló Ferré, Guillermo; Callau Sala, José; Civit Also, Ramón; Busquets Tena, Juan; Casañas Guasch, José; Catalá Junyent, José; Castillejo de la Mata, José Luis; Escobedo Martí, José; Coll Font, Pedro; Crusat Valles, Juan; Chies Cardona, Antonio; Ferrán Jofre, Fran-

cisco; Ferrer Mariné, Antonio; Folch Arbós, Luis; Fornos Serra, Manuel; Altes Olivé, Antonio; Anguera Bernet, Francisco; Pascual Pascual, Ramón; Sanuy Belart, Emilio.

TERUEL

Alpuente Vicente, Angel; Antoranz de Antonio, Sautino; Aznar Alcalá, José; Aznar Navarro, Ismael; Besteito Asensio, José; Garcés Garcés, Manuel; García Aguilar, Antonio; Gargallo Esteban, Juan; Campos Fernández, José; Capella Arrue, Celestino; Burzuri Alonso, Patricio; Decors Valero, Aurelio; Blasco Hernández, Eugenio; Blasco Julián, Bernardino; Cerra Colas, Manuel; Catalán Baselga, José; Escuin Trillo, Salvador; García Chulilla, Elías; García Esteban, Manuel; Gorgás Carrillo, Tomás; Sancho Calvo, Manuel; Tomás Palacín, Bernardo; Sorribes Chulilla, Pedro José; Sabio Borao, Florentín; Yuste Brose, Antonio; Virgos Juanín, Tomás; Vicente Iglesias, Constantino; Valero Fot, J. Cirilo; Valenzuela Valero, Juan José; Gómez Solsona, Santos; Ferrer Redolar, Angel; Roche Burriel, Pedro; Herrero Tío, David; Herrando Giral, Juan Francisco; Pascual Clemente, Pablo; Pastor Marco, Eliseo; Mallén Herrero, José; Navarro Sangüesa, Pascual; Martín Bayod, Vicente; Molíns Velilla, Francisco; López Romero, Luis; Lozano Lorente, Juan; Jiménez Calvo, Eustaquio.

TOLEDO

Aguirre Martínez, Vicente; Arriscado Lumberras, Francisco; Asensio Hernández, Alfonso; Bayón Gallego, Manuel; Frías Espinach, Albino; Gamero García Cuerva, Alfredo; Hernández López, Isabelo; Canora Matilla, Alejandro; Cicuéndez Villarrubia, Faustino; Domínguez Martínez, Vicente; Díaz Plaza Mendoza, José María; Díaz Fernández, Gumersindo; Díaz González, Francisco Vicente Alejandro; Cruz Núñez, Andrés de la; Fernández Gómez, Andrés; García del Cerro, Elías; García Patos Benito, Juan; García Merás Caro, Cosme; Olmo Soriano, Juan; Rivera Marugán, Tomás; Fernández Sánchez, Dominicano; Sánchez y Sánchez, Ovidio; Sánchez de Castilla y de Llanos, Juan A.; Gómez López Oliva, José; Plaza Gilly, Adolfo; Romero Rico, Fidel; Pérez Morales, Gabriel; Rodríguez Sierra, Eustaquio; Rubio Galán, José; Moreno Gutiérrez, Juan; Moreno Gutiérrez, Ciro; Martín Bueno, Joaquín; Marín y Martín Forero, Primitivo; Martín Sánchez Vaquera, Pablo; Jiménez Portillo, Eduvigis; Montesinos Romero, Gonzalo; Cabello del Mazo, Cristóbal.

VALENCIA

Alcaina García, José; Alfaro Coll, Alfonso de; Arizmendi Regaldie, Vicente; Ejarque Conchello, Ramiro; Corachán Ferrandi, Ricardo José; Esplugues Sempere, Joaquín; Salt Gómez, José; García Sabater, Rafael; Herrero García, Manuel; Linares Giner, Francisco; Matéu Sánchez, Manuel; Albiñana Gandía, José.

VALLADOLID

Abril Martín, Julián; Alonso Ruiz, Sebastián; Alvarez Fernández, Jesús; Alvarez García, Avelino; Alvarez Martín, Francisco; Amo Soto, Baldomero; Bombín Granado, Florencio; Estefanía Fernández, Benito; Sánchez Roldán, Constancio; Fernández Rodríguez, Felipe; Santiago Cedrún, Andrés Luis; Reglero Alvaro, Amancio; Salán Carranza, Aurelio; Sanz Arévalo, Valentín; Gil Caballero, Modesto; Prado Gil, Valentín de; Rodríguez Pérez, Victorio; Pardo Mozo, Paulino; Núñez Arranz, Florencio; Martín Soria, Ignacio; Martín Noriega, Félix; López Pascual, Horacio; Asensio Asensio, Demetrio; Fermeño Serrano, Daniel.

VIZCAYA

Braceras Presa, Angel; Chertudi y Zabala, Félix; Otazúa Oñartechevarría, Juan de Dios; Urizaldaca Díaz, Laurentino; Saura Ayerbe, Rafael Mariano; San Andrés Gorochátegui, Francisco; San Torcuato Ochandiano, Federico; Zubiaga Urreiztieta, Joaquín; Goyricelaya Uriarte, José María; Pujana Goicoechea, Justo; Ruiz Alácano, Raimundo; Morentín Mendieta, Emeterio; Longarte Castillo, Martín; Ibáñez Ibáñez, Atanasio; Luengo Barbier, Rodrigo; Martínez Macúa, Abelardo; Milicua Arabiourrutia, Pedro; Mendieta Apaolaza, José María.

ZAMORA

Aldea Hernández, Antidio Antonio; Alonso Alvarez, Clementino; Arribas Martín, Antonio; Beneítez Gutiérrez, Tirso; García Barrero, Buenaventura; Bueno Muelas, Aurelio; Carbajo Ferrero, Pedro; Centeno Rodríguez, José; Crespo Valverde, Silvino; Corcero Porras, José Antonio; García Martínez, José; Fernández Viguera, Fernando; Pozo Díez, Nicolás; Gordo Román, Carlos Desiderio; Ferrero Suárez, Abelio R.; Rodríguez Vega, Modesto; Pérez y Pérez, José; Hernández Chicote, Fidel; Pancho Oféro, Antolín; Nieto Gómez, Demetrio; Olivares Tamames, Aurelio; Palmero Fuente, Ismael; Martín Sastre, Federico; Mateos Tuda, Juan Manuel; Montaña García, Gerardo; Alonso Fraile, Andrés; Alvarez Polo, Leoncio; Alvarez Romero, Manuel.

ZARAGOZA

Andrés Lozano, Antonio; Aspa Fanlo, Jesús; Bailo Remon, Antonio; Carcas Ambrosio, Luis; Caballero Pérez, Alejandro; Baquero Moliner, Florentín; Bandrés Quílez, Rafael; Domínguez Trebol, José; Castillo Sanz, Fidel; Catalán Pérez, José Mario; Domínguez Castelriana, Benito; Cuadal Baygorri, Antonio; Conget Herrero, Manuel; Fernández y Fernández, Florentino; García Ortega, Gonzalo; Fernández Martínez, Angel; Tejedor Gonzalo, Juan; Uriel Romero, Abelardo; Urraca Larriba, Francisco; Sánchez Auria, Angel; Suñer Germes, Crescencio Miguel; Ríos Zapater, Luis de los; Ransanz Sotillo, Pompeyo; Sanz Francés, Jesús; Yagüe Mendoza, Vicente; Viñas Jordán, Eladio; Jimeno Ramón, Manuel; Plaza Fernández, Julio; Pérez Muñoz, Camilo; Peiró Ruiz, Manuel; Peco Gascón, Leocadio; Peco Gascón, Elías; Guerrero Cabello, José; Pérez Pérez, Julio; Hernández Alia, José; Pascual Pérez, Víctor; Marra Sánchez, Antonio; Heras las Heras, Millán las; Angel Jiménez, Iluminado; Martínez Velilla, Cirilo; Morata Arguedas, Pascual.

Esta Dirección General ha acordado publicar la adjunta relación de los señores que han justificado hallarse comprendidos en los apartados a), b) y c) del artículo 1.º de la Ley de 14 de Octubre de 1942.

Se concede un plazo, que terminará el día 20 del actual, para que cuantos no-figuren en la misma y se crean con derecho a ingresar en la tercera categoría del Cuerpo de Secretarios de Administración Local que hubieran solicitado en el plazo que oportunamente fué concedido, puedan formular la procedente reclamación, bien entendido que no se tendrá en cuenta las que no se presenten acompañadas de los documentos justificativos de su derecho, que son los señalados en la Orden de este Ministerio de 30 de Octubre último, expedidos en la forma que en la misma se previene.

Madrid, 8 de Abril de 1943.—El Director general, Carlos Pinilla.